



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 125, fecha: viernes, 03 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE ESCUELAS INFANTILES CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD SERVICIO EDUCATIVO DEL ALUMNADO DE 2 A 3 AÑOS

Acuerdo del Pleno de fecha 29 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Alovera, por la que se aprueba inicialmente el expediente 1732/2026 de modificación de la Ordenanza municipal reguladora de Escuelas Infantiles.

Aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de Escuelas Infantiles, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de junio de 2026, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de su publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los medios de comunicación escrita diaria y en el tablón de anuncios de la Corporación, para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la modificación de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados en el portal web del Ayuntamiento <https://www.alovera.es>.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo expreso.

Alovera, a 30 de junio de 2026.- La Alcaldesa, María Purificación Tortuero Pliego.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 527413a7fcfe51f3a2938f43061a0867352ad517